



ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Medellín, 29 de diciembre de 2023

CONTRATO No. 120668 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y PROVEER INSTITUCIONAL SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. 120668 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y PROVEER INSTITUCIONAL, cuyo objeto es: “5_9203_390 Compra de materiales y elementos para impartir formación profesional y llevar a cabo prácticas con los aprendices de los diferentes programas formativos que imparte el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción”, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

CENTRO ORDENADOR DE GASTO:	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Francisco Javier Álvarez Jiménez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No.	120668
TIPO DE CONTRATO	Compra
OBJETO	5_9203_390 Compra de materiales y elementos para impartir formación profesional y llevar a cabo prácticas con los aprendices de los diferentes programas formativos que imparte el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL SAS



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Paulo Cesar Carvajal Lara
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	10003534
VALOR INICIAL	\$ 1.231.667
FORMA DE PAGO	Abono a cuenta
PLAZO INICIAL	25 días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	18823 de 15 de noviembre de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	522423 del 4 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO	4 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2023
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 27/11/2023 Fecha de Aprobación de pólizas: N/A Se adiciono \$ 1.855.340
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	18823 de 15 de noviembre de 2023
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	522423 del 4 de diciembre de 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 3.087.007
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	29/12/2023
VALOR TOTAL PAGADO	3,087.00600

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. 120668, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	OBSERVACIONES
1	Garantizar la calidad de los bienes objeto del contrato a celebrarse.	SI	
2	Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación al SENA.	SI	
3	Dar cumplimiento a las entregas de los bienes de acuerdo al cronograma definido por el supervisor del contrato a la firma del acta de inicio	SI	
4	Suministrar los bienes objeto del contrato a celebrarse, de acuerdo con lo ofertado en la propuesta económica.	SI	
5	Los procedimientos para la entrega de los bienes lo acordarán el SENA y los comunicará a la CONTRATISTA por intermedio del Supervisor del contrato.	SI	
6	Suministrar los bienes debidamente empacados y protegidos.	SI	
7	Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones. Para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho, y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros de los bienes. Este plazo no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo, si transcurrido	SI	



	este plazo EL CONTRATISTA no repone los bienes se aplicarán las medidas a que haya lugar.		
8	Garantizar que los bienes objeto del respectivo contrato a celebrarse se suministren, cumplan con las especificaciones ofrecidas en la propuesta y sean de la mejor calidad.	SI	
9	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que EL CONTRATISTA haya de emplear para la ejecución del presente contrato.	SI	
10	Presentar factura detallando los bienes, conforme el objeto contractual y a las especificaciones técnicas en pesos colombianos, incluyendo los impuestos a que haya lugar.	SI	
11	Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente convocatoria.	SI	
12	Responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes que suministre a la entidad.	SI	
13	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	SI	
14	Salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades.	SI	
15	Cumplir con las condiciones de modo, tiempo y lugar de acuerdo con lo estipulado en el presente proceso de contratación.	SI	

III. ASPECTOS LEGALES



1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Por lineamientos del acuerdo marco, no se solicitó garantías.

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Francisco Javier Álvarez Jiménez, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 15 de diciembre de 2023, el revisor Fiscal, GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con C.C. 10001360 y tarjeta profesional 69327-T, certifica que PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, con Nit. 900.365.660-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento a lo señalado en el contrato, no se presentaron procesos de imposición de multas, ni ninguna otra novedad sobre la ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 29 de noviembre de 2023, desde el 4 de diciembre de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 28 de diciembre de 2023, Patricia Acevedo Peralta expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. 120668, que a continuación se relaciona:

Orden de Pago	Fecha	Valor
----------------------	--------------	--------------



485048123	2023-12-28	\$2.780.710
485048223	2023-12-28	\$306.296
		\$3.087.006

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.087.007,00
VALOR TOTAL PAGADO	\$3.087.006
VALOR EJECUTADO	\$3.087.006
SALDO POR LIBERAR	\$1

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Liberar a favor del SENA la suma de un (1) peso.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ JIMÉNEZ

Cargo: Instructor G20

Supervisor

Elaboró: Francisco Javier Álvarez Jiménez

Anexos: